



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 152 De Viernes, 27 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------------|---|------------|--|
| 08638318900120210005000 | Ejecutivo | Eduardo Enrique Cabrales Amaranoto | Alcaldia Municipal De Candelaria | 26/08/2021 | Auto Decreta - Terminacion Del Proceso |
| 08638318900120200026500 | Ordinario | Alejandro Rafael Rincon Escorcia | Municipio De Candelaria - Zonal Candelaria Asociacin De Municipios De La Regin No 2 | 26/08/2021 | Auto Concede Termino - Traslado De Excepciones |

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 27 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

f92ab8c2-a98c-4ea4-9225-0ff2c4f65528